



# PASTORAL FAMILIAR



**Plan Nacional de Pastoral Familiar  
Trienio 2024-2026**



**“YO COMPARTO LA ALEGRIA DEL AMOR FAMILIAR”  
PLAN NACIONAL DE PASTORAL FAMILIAR**

**2024-2026**





# Presentación

El Plan Nacional de Pastoral Familiar que les presentamos con gozo y esperanza, es el fruto del trabajo realizado desde hace años: primeramente, en base al compartir y reflexión de experiencias de vida conyugal y familiar de todos y cada uno de los participantes, pertenecientes a los grupos de la Pastoral Familiar de las distintas jurisdicciones eclesiales de Bolivia. Animados y guiados por los asesores y coordinadores; se convirtió en un trabajo participativo y de equipo.

La exhortación apostólica postsinodal “Amoris Laetitia”, vino a significar un mayor impulso para que podamos mirar la realidad de la familia en la actualidad; esto nos llevó a entrar en la cuenta de quiénes somos y qué hacemos para encaminar un camino misionero familiar. También pudimos acoger las Orientaciones Pastorales de los “Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial”, los cuales consideramos como parámetros para un mejor acompañamiento a las familias.

Los resultados del diagnóstico realizado en año 2022, nos dan una clara idea de lo que la Pastoral Familiar es, y a la Misión a la que ha sido llamada. Así, el presente plan se convierte en un camino necesario a seguir, para sanar las heridas y sufrimientos que actualmente flagelan a las familias, vistas desde los ojos de la fe.

En la primera parte encontraran una visión contextual en el que viven las familias en la actualidad. Luego, se presentan las perspectivas del Dicasterio para la Laicos, Familia y Vida, las exposiciones de la Dra. Gabriela Gambino y el P. Ignacio Mendoza quienes, después del análisis de la

realidad familiar en el Encuentro Mundial de las Familias, realizado en Roma el junio del año 2022, nos presentan desafíos actuales para la Pastoral Familiar.

El plan trienal 2024 - 2026 es la guía de acompañamiento para fortalecer los equipos de pastoral familiar en Bolivia, y a través del diseño metodológico del Ver, Juzgar y Actuar, se quiere sobre todo, lograr invitar, animar y motivar a más familias, a ser miembros activos de los grupos de familia en las parroquias, celebrando la alegría del amor familiar.

Rogamos al Señor Jesús, que por la intercesión de nuestra madre la Virgen María y San José su esposo, esta propuesta de acción, pueda cumplir los objetivos para el cual ha sido trabajado; y, que podamos caminar juntos fortaleciendo mucho más, la pastoral del acompañamiento, el testimonio y el compromiso de las familias.



Mons. Pascual Limachi Ortiz  
**Obispo Prelado de CoroCoro**  
**RESPONSABLE PASTORAL FAMILIAR**

# Introducción

La Pastoral Familiar presente en Vinto, Cochabamba, estuvo reunida representando a las comisiones de las jurisdicciones presentes: Arquidiócesis de La Paz, Arquidiócesis de Santa Cruz, Arquidiócesis de Sucre, Arquidiócesis de Cochabamba, Diócesis de Oruro, Diócesis de El Alto, Diócesis de Tarija, Diócesis de Potosí, Diócesis San Ignacio, Vicariato Ñuflo de Chávez, Vicariato de Beni, Vicariato de Reyes, Vicariato de Camiri y Prelatura de Corocoro, con el objetivo principal de planificar el próximo trienio 2024-2026.

Se determina que tomaremos la gestión 2023 como una adecuación al nuevo plan que entrara en vigor 2024-2026, primeramente orientados por: el diagnóstico elaborado en septiembre-noviembre 2022 en el que permitiera incluir las necesidades y aportes reales que precisa la Pastoral Familiar. Además durante el encuentro recibimos el aporte vía virtual y la orientación de la Dra. Gabriella Gambino y el p. Ignacio Martínez del Dicasterio laicos, familia y vida, desde Roma, compartiendo sobre los desafíos actuales para la pastoral familiar y puntos esenciales del documento itinerarios catecumenales para la vida matrimonial, esto enriqueció bastante a todo el equipo, dando luces e incentivo para seguir trabajando por la familia.

La metodología del ver, juzgar y actuar, nos impulsa a conocer el contexto en el que la Pastoral Familiar se mueve, además a buscar un modelo a seguir, asumimos el ideal de la Sagrada familia porque cada una de las personas nos muestra el ideal de vida cristiana que como familias deseamos seguir. El aporte y experiencia de asesores y coordinadores presentes, fue muy importante, como tal

se pudo organizar y sistematizar un borrador del plan nacional que con pequeñas correcciones sobre todo de redacción, podrá ser conocido y publicado en breve, para la comunidad que tiene acción pastoral transversal por la familia.

La realidad de nuestras familias, en su mayoría ya no responden al modelo tradicional, con tristeza constatamos la desestructuración motivada por problemática económica, inmadurez afectiva, machismo y miedo al compromiso, no solo en tema de matrimonio, sino también en el caso de vocaciones al sacerdocio y vida consagrada, pretendemos prevenir estas situaciones presentando el modelo de los primeros discípulos de Jesús, su madre María y su padre José.

Además, pudimos dialogar sobre la malla curricular propuesta por el ministerio de educación, tema que nos preocupa como padres y madres de familia, por eso quisimos pronunciarnos dando *apoyo y respaldo total* a las acciones que la Conferencia Episcopal Boliviana pueda tener. Por nuestra parte como agentes de pastoral familiar, tomamos el compromiso de continuar educando a nuestros hijos en la fe y los valores cristianos, aunque muchas veces va contracorriente en una sociedad que se deja llevar por la lucha de poder e intereses individuales, transmitirlo en nuestras jurisdicciones y en todo ámbito eclesial donde nos desenvolvemos como familia.

¡Yo comparto la alegría del amor familiar!

## **1. ANALISIS DE CONTEXTO EN BOLIVIA QUE INFLUYEN A LAS FAMILIAS**

### **1.1. Contexto económico**

- a) La economía boliviana, se caracteriza por una economía informal, también por el contrabando; situación que afecta hondamente la convivencia familiar, exponiendo a los niños a situaciones de riesgo. Esta realidad se agudizó aún más a consecuencia de la pandemia.
- b) La inestabilidad política actual afecta la actividad económica del comercio, transporte, artesanía, turismo, gastronomía y otros repercutiendo en la economía de las familias.
- c) Los emprendimientos y “trabajos independientes”, dan lugar a una creciente inestabilidad laboral, no es reconocida por la sociedad como trabajo profesional.
- d) Gran parte de la población no cuenta con trabajo fijo, tampoco cuenta con el acceso al seguro de salud; a pesar de la implementación del SUS (Seguro Universal de Salud), el que generalmente funciona en las grandes ciudades y en algunos municipios del país, no llega a cubrir todas las necesidades de salud de toda la población, generando en las familias gastos extras con costos exorbitantes en especialidades y medicamentos. La desatención en la salud, obliga a las familias procurar alternativas en la medicina tradicional.
- e) El actual modelo económico se caracteriza por la “cultura del bono”, que disfraza la cruda crisis con una “estabilidad económica” ficticia a través

de los bonos Juana Azurduy, Juancito Pinto, Bono dignidad, Bono de discapacidad y otros, dando lugar al asistencialismo y dependencia. Esto trae como consecuencia, que las personas lleguen a confundirlos como derechos, llegando inclusive a solicitar dichos bonos por la fuerza y la violencia. A esta situación se suma el narcotráfico como economía paralela.

- f) El alto nivel de endeudamiento del Estado boliviano de años pasados, con los nuevos créditos que se solicitan a organismos internacionales, aumenta cada vez más la deuda externa del país y, para conseguir recursos, se crean nuevos impuestos y el incremento a los existentes. Esta realidad afecta y afectará peligrosamente la economía de las familias.
- g) Debido a la crisis económica, las familias en situación de pobreza no pueden garantizar a sus hijos una profesionalización adecuada, trayendo como consecuencia la deserción y el fracaso escolar y universitario.
- h) El fenómeno de la migración, es otro factor decisivo para que muchos jóvenes dejen de vivir en su comunidad o municipio, para trasladarse a las ciudades o migrar a otros países, buscando recursos para mejorar la economía familiar dando lugar a la desintegración de las familias.
- i) La falta de formación en aspectos como una administración adecuada de los ingresos económicos en la familia, la ausencia de proyectos de vida y la falta de una buena planificación, dan lugar a graves conflictos familiares.

- j) Lamentablemente, se constata una situación económica deficiente para las personas de la Tercera Edad, que muchas veces no reciben ayuda ni de la familia, ni de la sociedad, a pesar del magro Bono Solidario que no cubre todas sus necesidades y peor aún, algunos no lo reciben por no tener sus documentos al día.

## **1.2. Contexto social**

- a) Nuestro país actualmente viene atravesando bastantes cambios sociales, que afectan e influyen a la estructura de la familia tradicional; el concepto de familia se maneja en varios ámbitos solo como título (apariencias), ya que no se cumplen las funciones de protección y educación por parte de los padres, esto genera transformaciones en las familias, se observan familias monoparentales, compuestas y extensas, algunas conformadas entre hermanos únicamente porque los papas migran por el trabajo. La migración se da por temporadas (sobre todo en el área rural).
- b) La incorporación de la mujer al mundo laboral, con una postura más competitiva, con más espacios de trabajo; genera una falta de atención a la familia por parte de ambos padres; con lo que, al dejar a sus hijos al cuidado de otros o solos en la casa, carecen de la necesaria educación en valores provenientes de los padres de familia.
- c) La coyuntura política está causando daños en la familia, genera división entre padres, hijos y hermanos, por posturas ideológicas divididas que no generan un diálogo sincero.

- d) Se observa en nuestra sociedad violencia en todos sus niveles y a todos los miembros de la familia, siendo los más vulnerables contra la mujer y la niñez, llegando a consecuencias dolorosas y hasta fatales.
- e) Las legislaciones bolivianas justifican la interrupción del embarazo, en circunstancias de peligro para la madre; sin embargo la Pastoral Familiar se declara pródiga, defendiendo la vida en toda circunstancia, desde la concepción hasta la muerte natural. En tal sentido, se compromete en la educación y formando en valores de la defensa de la vida, llegando a comprender y vivir los embarazos como “bendición divina” dentro del seno familiar.

### **1.3. Contexto Religioso**

- a) La pandemia fue un tiempo en el que muchas familias buscaban desesperadamente a Dios, viéndose perdidos y sin esperanza, ante la situación inexplicable de lo que estaba sucediendo a nivel mundial. Luego de este periodo oscuro, nuevamente volvieron a su vida cotidiana, pero olvidaron u obviaron la búsqueda de Dios y la participación activa en la Iglesia.
- b) El debilitamiento de la fe, espiritualidad y la práctica religiosa, afecta a las familias y su misión evangelizadora. Dejando la responsabilidad de la transmisión y enseñanza de la fe a otras personas (catequistas, profesores de religión, etc.) o simplemente que el niño descubra su fe y decida por el mismo. Además, surgen familias

“sacramentalistas”, es decir, que sólo buscan cumplir con la práctica de los sacramentos, sin compromiso con su comunidad eclesial.

- c) Valoramos la ayuda y acompañamiento a las familias por parte de nuestros pastores, en las actividades pastorales. Pues se trata de un signo visible, el Sacerdote, para incentivar a los fieles que tienen por lo menos una visita a las familias.
- d) Se destaca como un fenómeno esperanzador: las familias congregadas en torno a celebraciones religiosas tradicionales y patronales (fiesta de Reyes, Todos santos, Viernes Santo). Sin embargo, falta en las familias el compromiso al servicio y misión eclesial.
- e) Existe una profunda preocupación por la falta de preparación e interés al matrimonio, muchas parejas conviven y ven el matrimonio como un acontecimiento social y no religioso, se pierde el valor del sacramento, prima el prestigio y la recaudación de dinero.
- f) Las familias necesitan de Dios, pero muchas veces se muestran reacios incluso hasta para entrar al templo, es importante practicar el amor en la acogida, aperturar nuestra acción pastoral y fortalecer la pastoral de la acogida.
- g) Los Agentes de Pastoral, no nos animamos a la misión, por falta de pedagogía para transmitir la fe, para esto debemos salir de nuestras estructuras, hay que estar en el mundo sin ser del mundo.
- h) Se han multiplicado las confesiones religiosas no católicas, en distintos espacios urbanos,

periurbanos y rurales; que crean confusión, división y conflicto en la fe de las familias.

- i) El nuevo proceso de Sinodalidad en nuestra Iglesia, está ayudando a fortalecer el trabajo de la Pastoral de conjunto. Dónde las familias llevan adelante grupos en sus parroquias y fortalecen a todos sus miembros compartiendo su fe y acercándolas a una vida cerca de la Iglesia.

#### **1.4. Contexto cultural y educativo**

- a) Reconocemos que la tecnología es una herramienta de espacios digitales de evangelización, y a pesar de las ventajas que presenta en el mundo de hoy, son a su vez una amenaza para la familia que no tienen un adecuado uso de este medio, ni un debido seguimiento.
- b) La drogadicción, alcoholismo y otros vicios, han cobrado un mayor espacio en los hogares, centros educativos y otros, debido muchas veces, a la permisibilidad, falta de autoridad y ausentismo de los padres de familia.
- c) Se pierde la identidad en la familia, debido al consumismo visual-digital, el marketing y los nuevos modelos de familia presentados en los medios de comunicación.
- d) La familia tiene necesidad de crear una cultura de crítica y diálogo, frente a acontecimientos de la actualidad.
- e) Los padres de familia no tienen incidencia en la educación de sus hijos, puesto que existen ideologías y modas que los aíslan de la familia, la iglesia y los valores.

- f) El narcotráfico se ha expandido en distintos espacios, y sus consecuencias: ajustes de cuentas, extorción y una pérdida total de la moral; esclaviza a la sociedad lastimando a los núcleos familiares.
- g) Nos preocupa la constante desinformación que se da en torno a la violencia contra la vida. Una cultura de muerte, que es justificada por elites económicamente poderosas; Grupos radicales pro-abortistas, legislaciones que defienden ataques contra la familia, la violencia intrafamiliar y los feminicidios son frecuentes.
- h) También constatamos un constante abuso contra los menores de edad y las personas vulnerables. La Iglesia boliviana, en todas sus instancias, desde nuestros pastores, los obispos, hasta los pequeños grupos parroquiales estamos asumiendo los protocolos de prevención y aprobando los códigos de comportamiento.
- i) En estos últimos años se viene practicando la inculturación, se debe rescatar aspectos positivos en nuestra realidad social.

## **2. LA PASTORAL FAMILIAR FRENTE A LOS DESAFIOS ACTUALES: ¿DÓNDE Y CÓMO DEBE ACTUAR?**

(P. Ignacio Mendoza, Dicasterio laicos, familia y vida. Cochabamba, enero 2023)

Durante estos primeros días en que se encuentran reunidos, pidiendo la luz del Espíritu Santo, busquen responder como Equipo Nacional de Pastoral Familiar a estas preguntas, para intuir como generar un

acompañamiento pastoral a las familias para caminar sinodalmente con ellas.

La respuesta o respuestas no serán definitivas, como una “receta”.

## **2.1. Identidad y Acción de la Pastoral Familiar**

El acercamiento a las familias a través de la evangelización, a través del pastoral, será diverso, gradual, abierto a un proceso según las circunscripciones que envuelven la vida familiar.

El “destinatario” no es un modelo standard de familia ideal, son en realidad familias comunes, así son nuestras familias, con su propio camino e historia a quienes buscamos acompañar.

Estemos abiertos a las “sorpresas” de Dios, pidiéndole la capacidad de contemplar la realidad, discernir y actuar una Pastoral que en primer lugar, estimule a las familias cristianas a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores; en segundo lugar, procurar ser signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo (cf. AL 5).

El papa Francisco, en AMORIS LAETITIA, nos llama a mirar la realidad de la familia hoy en toda su complejidad, en sus luces y sombras, sin dejar de mirar a Cristo, fieles a sus enseñanzas” (cf. AL 32), “ya que Cristo Redentor revela plenamente al hombre al mismo hombre. El hombre no puede vivir sin amor. [...] su vida esta privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, sino lo experimenta y lo hace propio, si no participa en el vivamente” (RH 10).

La familia, “comunidad de vida y amor” (FC 17) espera el cuidado y el apoyo que necesita en el proceso de hacerse familia cada día; ella, por su parte, como “escuela del más rico humanismo” (GS 52), naturalmente transmite los valores familiares para que puedan convertirse en valores sociales, como dice la parábola del Reino, “Es semejante a la levadura, que una mujer tomó y escondió en tres medidas de harina, hasta que todo hubo fermentado” (CF Lc 13,21). (Principios de subsidiaridad y solidaridad compendio de DSI 246.252).

## **2.2. Pastoral familiar en salida para acompañar, ayudar y sostener**

La atención pastoral a la familia tiene una particular importancia en nuestro tiempo, “porque no estamos viviendo simplemente una época de cambios, sino un cambio de época. [...] los cambios no son más lineales, sino de profunda transformación. (Papa Francisco, discurso a la Curia Romana, 21 de diciembre de 2019).

Somos testigos de un escenario a nivel internacional donde van surgiendo iniciativas legislativas que lejos de promover el bien de la persona y su dignidad, atentan gravemente contra ella. Como Iglesia tenemos la misión de mostrar la dignidad de cada persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios; también de promover la estabilidad familiar, los vínculos familiares y la importancia del matrimonio para la sociedad.

La llamada **“ideología de género”** es el fundamento para las nuevas propuestas de ley sobre la transexualidad. El papa Francisco ha hablado de ella llegándola a considerar uno de los mayores atentados de nuestros días contra la dignidad humana, y tal vez, la mayor amenaza existente

contra la familia. Ante este horizonte de colonización ideológica queremos recordar la antropología adecuada que nos muestra la verdad de la persona humana. (Papa Francisco, discurso a los obispos polacos, catedral de Cracovia, XXXI JMJ, 27 de julio de 2016).

Ante la profunda transformación que puede significar riesgos en el modo de entender a la familia, en la que los vínculos y el ideal matrimonial terminan siendo arrasados por las conveniencias circunstanciales o por caprichos de la sensibilidad (cf. AL 34), los cristianos no podemos renunciar a proponer y proteger al matrimonio y a la familia como el bien del cual la sociedad no puede prescindir. Nos recuerda el papa Francisco que “la primera y más importante tarea de la Iglesia es la evangelización. Ya el papa San Pablo VI afirmaba: “Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para *evangelizar*” (EN, 14).

Es a través de una Pastoral Familiar en salida, tanto diocesana como parroquial, que la Iglesia se hace cercana a las familias para poderlas acompañar, ayudar y sostener en su vida de todos los días. “la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia” (EG 15). Anunciar el Evangelio de la familia en nuestros días significa que «las familias cristianas, por la gracia del sacramento nupcial, son los primeros sujetos de la pastoral familiar» y los principales y más importantes actores de la sociedad.

Por lo tanto, es necesario proponer recursos pastorales que acompañen con creatividad y amor, el camino formativo de los matrimonios y de las familias como los principales protagonistas de esta Pastoral. “*Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la*

*pastoral familiar, se requiere «un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia»*” (AL 200).

También, “...se nos plantea la necesidad de «una formación más adecuada, de los presbíteros, de los diáconos, los religiosos, las religiosas, los catequistas y otros agentes pastorales»” (AL 202).

### **2.3. La Pastoral Familiar en clave sinodal**

“Por una Iglesia sinodal, comunión, participación, misión”.

El Papa Francisco el 10 de octubre de 2021, en su homilía en la misa de apertura del Sínodo celebrada en la Basílica de san Pedro, ha destacado tres verbos que podrían ser las bases del proceso sinodal que se está realizando.

El Santo Padre subrayó la necesidad de ser expertos en el arte del **‘encuentro’**, tiempo para estar con el Señor y favorecer el encuentro entre nosotros. En segundo lugar **‘escuchar’**, escuchar con el corazón para acoger sin prejuicios. El Papa ha propuesto finalmente **‘discernir’**, después del encuentro y de la escucha, hay una experiencia nueva que nos ha sido donada, sobre la cual discernimos en la oración, iluminados por la Palabra de Dios.

En este sentido podríamos pensar en una Pastoral Familiar con estilo sinodal, el estilo que la familia misma, como iglesia doméstica, le imprime. La familia es experta en el arte del encuentro, ella misma es encuentro que surge del amor. La familia es el primer espacio donde recíprocamente se escucha, sin ser rechazados o juzgados, conscientes de saberse parte de ella. En la familia se discierne siempre, desde lo más cotidiano hasta lo más trascendental, motivados por querer lo mejor para los demás y con la seguridad que Dios camina con ellos.

Sabemos que nuestras familias viven sus limitaciones humanas en estas tres experiencias que forman parte de la vida cotidiana, no siempre se realizan de la mejor manera, sin embargo forman parte de su mismo ser. Por lo tanto, los matrimonios y las familias son los primeros y principales agentes de la Pastoral familiar, ya que el sacramento del bautismo y del matrimonio que han recibido, los hace protagonistas y sujetos activos en la misión. *“De este modo, los esposos son consagrados y, mediante una gracia propia, edifican el Cuerpo de Cristo y constituyen una iglesia doméstica”* (cf. LG 11).

El Papa Francisco en las catequesis de los miércoles ha iniciado un nuevo ciclo con el tema: «la pasión por la evangelización, es decir, el celo apostólico del creyente». “Se trata de una dimensión vital para la Iglesia, el Espíritu Santo la plasma en salida, para que no se repliegue en sí misma, sino que sea extrovertida, testimonio contagioso de Jesús. Cuando la vida cristiana pierde de vista el horizonte de la evangelización, el horizonte del anuncio, se enferma: se cierra en sí misma, se vuelve autorreferencial, se atrofia. Sin celo apostólico, la fe se marchita. Sin embargo, la misión es el oxígeno de la vida cristiana: la tonifica y la purifica”.

Papa Francisco, Audiencia General, 11 de enero de 2023.

#### **2.4. La familia, Iglesia doméstica en salida, como protagonista de la evangelización**

El Santo Padre, comentando la llamada del apóstol Mateo menciona tres pasos: «Ver, un movimiento y una meta». Estos mismos tres pasos podríamos aplicarlos para la Pastoral familiar, familias destinatarias de la evangelización y familias evangelizadoras, familias discípulas y misioneras.

En este sentido el camino de la Pastoral familiar consiste en «Ver» a las familias tal y como son, con sus miserias y sus grandezas, sin juzgarlas, ni excluirlas. Familias que al ser vistas por Jesús con misericordia, se levantan, se ponen «en movimiento» para servir, para salir de una situación de aislamiento y autorreferencialidad.

La «meta» a la cual llama Jesús a las familias es para que, desde su casa, en su propio ambiente, con la bella experiencia de haber encontrado a Jesús, comienza a testimoniar el amor y la belleza de ser familia y la presencia de Jesús en la familia.

“Un testimonio de la alegría de ser familia, mensaje central de la exhortación *Amoris laetitia*. La alegría de ser una familia no significa que todo vaya bien, que no haya problemas. Todos sabemos que la vida familiar se compone de momentos felices y otros dolorosos, de periodos más serenos y otros más difíciles, a veces duros. Pero hay una alegría que puede atravesar todas estas situaciones, porque se encuentra en un nivel más profundo, y que procede precisamente de ser familia, percibida como un don, con un íntimo sentido de gratitud, que se dirige en primer lugar a Dios y enseguida a todos nuestros familiares”.

Papa Francisco, Discurso a los Miembros del Foro de las Asociaciones Familiares, 2 de diciembre de 2022.

Que este sea un momento oportuno para dar un renovado impulso a la pastoral del matrimonio y de la familia en las diferentes jurisdicciones y sus respectivas comunidades, para “hacer experimentar que el evangelio de la familia es alegría que llena el corazón y la vida entera” (AL 200).

### **3. MISION Y VISION DE LA PASTORAL FAMILIAR EN BOLIVIA**

#### **Misión**

La Pastoral Familiar en Bolivia busca orientar, impulsar, promover, acompañar y apoyar la evangelización y espiritualidad integral de nuestras familias, para que vivan su identidad y misión como célula viva de la sociedad y de la Iglesia Sinodal según el proyecto de Dios, coordinando el trabajo con todos los equipos Jurisdiccionales de Agentes de Pastoral Familiar y movimientos eclesiales en toda acción pastoral, revalorizando el matrimonio como sacramento del amor, vocación y presencia de Cristo en la familia.

#### **Visión**

Que las familias descubran, conozcan y comprendan la vocación a la santidad, viviendo su proyecto de vida familiar, para asumir el desafío a ejemplo de la Sagrada Familia y ser testimonio de los valores del Evangelio, como agentes protagónicos en la sociedad.

### **4. IDENTIDAD DE LA PASTORAL FAMILIAR**

La esencia de la Pastoral Familiar es la formación y defensa de la familia, respondiendo a nuestra vocación a ejemplo de la Sagrada Familia con el testimonio dentro y fuera de la Iglesia, iluminados por la Palabra de Dios y la Doctrina de la Iglesia para trabajar un proyecto de vida familiar en sus diferentes realidades y formas de vida (tradicionales, monoparentales, compuestas y extensas), para alcanzar así la alegría del amor familiar.

### **5. OBJETIVOS DE LA PASTORAL FAMILIAR 2023-2026**

Fortalecer una Pastoral Familiar integral, que coordine con las diferentes instancias que trabajan con las familias

siguiendo el modelo y guía de la Sagrada Familia en sinodalidad.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Brindar espacios de reflexión, diálogo y orientación en aspectos fundamentales de la vida conyugal y parental.
- Promover agentes pastorales y familias guías con un auténtico compromiso cristiano que fortalezca el núcleo principal de la sociedad consolidando el plan de formación especializada.
- Acompañar una formación transversal e itinerante desde la niñez, adolescencia, juventud y edad ascendente en la vocación a la vida familiar, con el apoyo de seminaristas y señoritas en camino a la vida consagrada, fortaleciendo así la pastoral de conjunto.
- Socializar e implementar la guía de preparación al sacramento del matrimonio en todas las jurisdicciones adecuando a su realidad.
- Formar un equipo con profesionales idóneos comprometidos con el evangelio para un acompañamiento y orientación a las familias con dificultades.

## **6. NOVEDADES Y DESAFÍOS EN LOS DOCUMENTOS AMORIS LAETITIA E ITINERARIOS CATECUMENALES PARA LA VIDA MATRIMONIAL**

La pastoral familiar debe tener una mirada cercana y comprometida con la situación de las familias, al mismo tiempo procurar la guía e iluminación en el aspecto pastoral desde la secretaria del Dicasterio para la Laicos, Familia y Vida. Los documentos más recientes en el tema familia son Amoris Laetitia y los Itinerarios Catecumenales para la vida matrimonial.

## **6.1. AMORIS LAETITIA (19 de marzo de 2016)**

- Promover agentes pastorales y familias guías con un auténtico compromiso cristiano que fortalezca el núcleo principal de la sociedad.
- Fortalecer una formación transversal que acompañe desde la niñez, adolescencia, juventud y edad ascendente en la vocación a la vida matrimonial.
- Que la pastoral familiar integre las demás opciones pastorales y así fortalecer la pastoral de conjunto (monaguillos, catequesis, IAM, PJV, CEBs, Movimiento y cofradías, pastoral penitenciaria, salud, migratoria, educativa, pre y post matrimoniales y matrimonios en conflicto etc.).
- Impulsar a la preparación a los jóvenes y señoritas en formación a la vida consagrada para acompañar a las familias en su realidad.

## **6.2. ITINERARIOS CATECUMENALES PARA LA VIDA MATRIMONIAL (15 de junio 2022)**

(Dra. Gabriella Gambino, Sub secretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Encuentro de coordinación de la pastoral familiar, enero 2023)

“Este texto ha sido explícitamente deseado por el Santo Padre precisamente porque vivimos en una época en la que el matrimonio debe ser anunciado con más fuerza, con más claridad, pero sobre todo, debe ser anunciado «a tiempo».

Por ello, creo que uno de los aspectos más interesantes de este documento es el hecho de que propone una preparación muy «remota» para la vida matrimonial.

Esto significa incluso hablar a los niños del sacramento del matrimonio en los cursos de iniciación cristiana, es decir, hacerles oír hablar del matrimonio, ver el testimonio de las parejas que pueden ser sus catequistas, que dan testimonio de la belleza de una vocación que quizás el Señor también les ha preparado, pero que es una vocación, es una llamada.”

Es prioridad para nuestra acción pastoral, la elaboración de la guía de contenidos para la preparación al matrimonio a nivel nacional, que este bajo la orientación y guía del documento arriba mencionado, este es un signo de pasos concretos en el tema de la sinodalidad, escuchamos la urgente necesidad de una formación con temáticas adecuadas a la realidad de las familias actualmente, con la aclaración de que el documento sería una propuesta viable y que sea contextualizada y adaptada a las regiones que la reciban.

## **7. ACCIONES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS POR LA PASTORAL FAMILIAR**

El devenir de la realidad familiar se ha impregnado de la novedad tecnológica, ideológica, cultural afectando a los valores esenciales de las familias tanto a niños, varones, mujeres y tercera edad. Las crisis de parejas y de familia que se presentan no sólo se reducen al campo emocional, social y económico, sino que hoy afecta la misma dignidad humana.

Por eso es importante que reconozcamos que:

- Nuestro accionar pastoral, esta guiado por una espiritualidad fundamentada en el modelo de la Sagrada Familia.

- El interés y compromiso con las familias que pasan por situaciones difíciles, nos compromete a acompañarlas más de cerca.
- Frente a la realidad de violencia y desestructuración al interior de nuestras familias, pretendemos dedicar mayor esfuerzo al encuentro, escucha y acompañamiento a familias alejadas de nuestros centros parroquiales, como método de prevención de todo tipo de violencia.
- Incluir la presencia de la familia integra: hijos y abuelos en nuestras reuniones. Contando con el apoyo de animadores de niños, pastoral juvenil y otras instituciones que acompañen diferentes etapas con metodologías adecuadas.

## **7.1. COMPROMISOS CONCRETOS**

1. Renovar continuamente nuestra mirada al rostro de la familia en sus diversos contextos, tomando en cuenta también las distintas configuraciones de familias que hoy se presentan, tema que no podemos ignorar, por eso generamos reflexión sobre las mismas y le damos la debida atención conforme las orientaciones de la Iglesia. La presentación del **“Diagnóstico y desafíos actuales para la Pastoral Familiar”**, será un aporte fundamental y además es considerado como punto de partida de nuestra próxima planificación pastoral.
2. Valorar y apoyar el espacio de **Formación Académica** que propone Pastoral Familiar Nacional, con el título de **“Especialistas en Pastoral Familiar”**, participando satisfactoriamente del

mismo, socializando en nuestras jurisdicciones y animando a otros agentes de pastorales específicas a tomar parte de este novedoso aprendizaje, que será el cimiento que cada agente pastoral necesita tener para servir mejor. Los cambios actuales ponen en peligro a las familias y para dar respuestas eficientes a tantos desafíos debemos prepararnos.

3. Conformar **“Equipo de Orientación y acompañamiento”** interdisciplinario (psicólogos, médicos, abogados y otros) con parejas que tengan formación en “primeros auxilios psicológicos” para una primera instancia de contención a la familia o pareja en crisis. También este equipo se nutrirá con la participación y coordinación con los diferentes movimientos e instancias eclesiales que realizan este servicio.
4. Renovar y fortalecer una **Guía de Preparación al Sacramento del Matrimonio**, unificándose en ejes temáticos planteados, consensuando materiales y fundamentos teológicos que acompañarán a las parejas llamadas a la vocación del matrimonio. Presentar la importancia de una buena preparación.

## 7.2. FECHAS IMPORTANTES DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. **25 de marzo día del niño por nacer:**  
**Sugerencias para cada jurisdicción**
  - Misa con bendición de vientres de madres gestantes, si es posible cada 25 del mes.

- Jornadas de concienciación, coordinar con instituciones que trabajan tema DEFENSA DE LA VIDA.
- Charlas relacionadas al tema, durante las prematrimoniales.
- Elaborar spots sobre el tema de la DEFENSA DE LA VIDA para difusión.
- Participación en acciones en defensa de la vida.

## **2. Semana de la familia 15 de mayo**

- Elaborar Temáticas, coordinando con la Comisión de Formación de Pastoral Familiar Nacional
- Realizar jornadas y celebración con las familias en las parroquias.
- Incentivar la convivencia de familias en los colegios y otras instituciones.

## **3. Jornada mundial de los abuelos 26 de julio**

- Resaltar la fecha, por la celebración religiosa recordando a los abuelos de Jesús.
- Coordinar con instituciones, atención a los abuelos y personas de la 3ra edad.
- Misaporlosabuelos, celebración incentivando su protagonismo y participación.

## **4. Celebrar las fechas importantes para la familia en Bolivia**

- Día del niño 12 de abril
- Día del padre 19 de marzo

- Día de la madre 27 de mayo
- Días del adulto mayor 26 de agosto

## **5. Día de la Sagrada Familia 30 de diciembre**

- Realizar celebraciones con las familias, resaltando la devoción a la imagen de la Sagrada Familia. Ej. Visitas a familias y procesión con altares.

### **Sugerencias:**

- Realización de encuentros de jurisdicción, integrando a los grupos de Pastoral Familiar y convocando nuevas familias a nuestras pastorales. Apertura con la coordinación y guía de los párrocos y asesores de pastoral familiar para la creación de espacios específicos, para situaciones de familia monoparental.
- Encaminar la formación de equipos de acompañamiento a parejas y familias en crisis con profesionales idóneos.
- Preparar personas, parejas líderes que participen aportando con su experiencia de vida y compromiso por la familia
- Tomar en cuenta la planificación de la pastoral familiar de cada jurisdicción, para difusión y mayor participación.
- Priorizar actividades para recaudar fondos para alcanzar mayor participación en Encuentros jurisdiccionales, zonales y nacionales de la Pastoral Familiar, por la importancia de formación, apoyo e intercambio de experiencias.

## **8. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS DE LA PASTORAL FAMILIAR**

- Obispo presidente de la sección de familia
- Colaborador (a) sección pastoral familiar
- Equipo nacional de asesores y coordinadores diocesanos
- Equipo de apoyo en áreas específicas:
  - ❖ Formación para líderes de pastoral familiar, acompañamiento de los conyugues en las diferentes etapas y fortalecimiento de valores en la familia.
  - ❖ Equipo de acompañamiento de la Preparación al matrimonio
  - ❖ Equipo de Guías y acompañamiento a familias en crisis.

### **8.1 ORGANIZACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL FAMILIAR**

- Obispo de la Arquidiócesis, Diócesis, Prelatura, Vicariato
- Asesor (a) de pastoral familiar
- Coordinadores de pastoral familiar diocesana
- Equipo ampliado diocesano con representación de todas las parroquias y según necesidad, se destinará más coordinadores de área.

### **8.2 MISION DE LA ASESORIA**

Establecer un organismo pastoral participativo, que ocupe un lugar definido dentro de la pastoral de conjunto, es necesario:

- Nombramiento oficial y público del Asesor/a

- Determinar un tiempo de permanencia.
- Con una misión concreta.
- La persona nombrada debe estar dispuesta a formar parte del quehacer pastoral de la diócesis.
- El Asesor/a se reporta ante la persona que la nombró.
- Trabaja sobre un proyecto pastoral aprobado.

### **8.3 FUNCIONES DEL ASESOR/A O EJECUTIVO/A:**

- Establecer vínculo con el Obispo y Párrocos
- Velar por la unidad del equipo coordinador y del trabajo diocesano
- Asesorar y animar al equipo espiritual, teológica y moralmente
- Participar en las decisiones del equipo
- Velar por la ejecución y el cumplimiento del plan pastoral de y para la Familia.
- Acompañar los procesos pastorales de las familias.
- Evaluar y planificar los procesos.
- Fiscalizar el presupuesto económico.

### **8.4 PAREJA O EQUIPO COORDINADOR:**

Las funciones específicas del equipo coordinador son: animar, orientar, coordinar y representar la Pastoral Familiar de la diócesis. El equipo de coordinación debe ser el garante de la vitalidad, estabilidad y continuidad del proceso de evangelización de las familias.

### **8.5 FUNCIONES DEL COORDINADOR/A:**

Coordinar actividades bajo la dirección del Asesor/a  
Ejecutar las decisiones del equipo coordinador.  
Convocar a reuniones y mantener informados a los miembros del equipo coordinador.  
Facilitar la corresponsabilidad pastoral entre los agentes de pastoral.

Establecer buenas relaciones públicas y privadas.

## **8.6 ORGANIZACION PARROQUIAL DE PASTORAL FAMILIAR**

**Párroco o asesor eclesiástico**

**Pareja coordinadora par. Vice coordinadora**

**Secretaria**

1. Servicio pre-matrimonial
2. Servicios post-matrimoniales
3. Servicio casos especiales

### **Proceso organizativo de los equipos pastorales**

Algunos apuntes para la consolidación organizacional de los equipos pastorales de Pastoral Familiar.

Se sugiere que cada equipo debe tomar en cuenta lo siguiente:

- **La horizontalidad en la estructura organizativa.**

En este proceso se eliminan las capas administrativas (sentido autoritario y verticalista) para simplificar los canales a través de los cuales fluye la información y la disposición de los quehaceres.

- **La participación en la toma de decisiones.**

Todos los miembros del equipo, sin excepción, están invitados a participar en los distintos niveles de evaluación y planificación. También en el desarrollo del trabajo concreto, desde su situación y experiencia personal.

- **El coordinador del equipo como facilitador.**

El coordinador/a es el facilitador/a de procesos grupales y se compromete a lograr la cooperación voluntaria de

todos sus compañeros/as de equipo; el coordinador/a es el facilitador/a que se esfuerza para que todo resulte más sencillo y fraterno en el trabajo.

- **Trabajo de equipo**

Es de suma importancia que las actividades y/o acciones pastorales deben desarrollarse en equipo. Un equipo es un “grupo de personas que trabajan en igualdad de oportunidades para lograr una meta común”, pero no sólo basta con eso, sino que es imprescindible que este grupo de personas sean capaces de colaborar e integrarse sinérgicamente, ello hace que sea un verdadero equipo de trabajo.

La sinergia (dinámica, crecimiento, proceso, reciprocidad, interrelación) de un equipo se establece en un clima de comunicación abierta hacia y desde los miembros del equipo de trabajo.

Estos aspectos organizativos son importantes para llevar adelante la organización de los diferentes equipos pastorales y establecer con claridad los niveles y mecanismos de coordinación entre los mismos.

«La familia se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio y el legado de múltiples formas de testimonio, entre las cuales: la solidaridad con los pobres, la apertura a la diversidad de las personas, la custodia de la creación, la solidaridad moral y material hacia las otras familias, sobre todo hacia las más necesitadas, el compromiso con la promoción del bien común, incluso mediante la transformación de las estructuras sociales injustas, a partir del territorio en el cual la familia vive, practicando las obras de misericordia corporal y espiritual»[310]. Esto debe situarse en el marco de la convicción más preciosa de los cristianos: el amor del Padre que nos sostiene y nos promueve, manifestado en la entrega total de Jesucristo, vivo entre nosotros, que nos hace capaces de afrontar juntos todas las tormentas y todas las etapas de la vida. También en el corazón de cada familia hay que hacer resonar el kerygma, a tiempo y a destiempo, para que ilumine el camino. Todos deberíamos ser capaces de decir, a partir de lo vivido en nuestras familias: «Hemos conocido el amor que Dios nos tiene» (1 Jn 4,16). Sólo a partir de esta experiencia, la pastoral familiar podrá lograr que las familias sean a la vez iglesias domésticas y fermento evangelizador en la sociedad» (AL 290).







# Compartiendo la Alegría del Amor Familiar



Comisión Arzobispocanana de Pastoral Familiar  
Santo Cruz de la Sierra - Bolivia

